



# TRANSCRIPCIÓN

## CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 27 de diciembre de 2013





**Presidente**.- Muy buenos días a todos y muchas gracias por su asistencia a esta convocatoria.

Como todos ustedes saben, el objetivo fundamental de mi comparecencia hoy ante todos ustedes es hacer balance de lo que ha sido este año 2013 y, al mismo tiempo, plantear algunas ideas de cara al futuro.

En cualquier caso, como también conocen ustedes, hoy se ha celebrado un Consejo de Ministros y que ha tomado decisiones importantes, sobre todo las referidas al tema eléctrico. Entonces, si les parece, yo voy a hacer primero una intervención inicial para explicar cómo ve el Gobierno en el momento actual la situación de la economía española y, después, podemos... Lo hago directamente o cualquiera de ustedes, si tiene interés, puede preguntarme sobre la situación del sistema eléctrico o sobre cualquier otro tema que les parezca importante.

Como acabo de decirles, comparezco ante todos ustedes, como es habitual tras el último Consejo de Ministros de este año y comparezco para hacer balance de lo que ha significado para el Gobierno el año 2013 que estamos a punto de terminar.

Quiero comenzar esta intervención haciendo un reconocimiento expreso a la actitud de todos los españoles en un año que ha sido difícil, pero en el que pienso que ya se han comenzado a ver los resultados de tanto esfuerzo.

Quiero agradecer a todos, a trabajadores, autónomos, funcionarios públicos y empleados públicos, empresarios, pensionistas... en definitiva, a todos los españoles, su comprensión, su sentido común, su coraje y su responsabilidad para afrontar el final de esta etapa que ha sido tan dura, tan larga y tan difícil, porque, si 2012 fue el año del ajuste, el año 2013 fue el año de las reformas y el 2014 será el año del inicio de la recuperación económica en nuestro país.

Acaba 2013, acaba ahora, y lo hace con una notable corrección de los desequilibrios de nuestra economía. Es decir, cerramos el año con unas bases mucho más sólidas para la recuperación económica. Hemos dejado atrás la recesión y en el segundo semestre de este año, aunque es verdad que todavía de forma modesta, la economía española ha recuperado el crecimiento y, por tanto, estamos en condiciones de afirmar que hemos asistido a un claro cambio en la situación.

Hemos seguido avanzando en el control de las cuentas públicas, ajustando más los gastos a los ingresos. Todas las Administraciones han colaborado en esta tarea que no es grata ni es fácil, pero era y sigue siendo absolutamente imprescindible. Los esfuerzos más duros ya los hemos hecho, pero no podemos relajarnos en este asunto, porque sería tanto como echar a perder el enorme trabajo realizado hasta el día de hoy.



En este punto considero obligado mencionar los mecanismos de liquidez --el FLA y el Plan de Proveedores-- que pusimos en marcha para ayudar a las Comunidades Autónomas y a las Entidades Locales a cubrir sus necesidades de financiación y poder hacer frente a sus compromisos con sus proveedores. Estas medidas ascienden a más de 105.000 millones de euros y han evitado durante los años 2012 y 2013 la pérdida de cuatrocientos mil puestos de trabajo y una caída de tres puntos en el PIB de nuestro país, además de, lógicamente, la quiebra de muchas instituciones públicas.

Desde otro punto de vista, estamos registrando cifras históricas de crecimiento de nuestras exportaciones. Los últimos datos conocidos y relativos al mes de octubre señalan un crecimiento medio superior al 6 por 100. La potencia de nuestras exportaciones, conseguida a base de ganar competitividad, supone ya el 35 por 100 de nuestro PIB. Yo confío en que la recuperación económica de Europa, nuestro principal cliente, permita mantener la fortaleza de nuestro sector exterior.

Al tiempo que nuestras empresas están saliendo a vender sus productos fuera, durante este año también ha crecido extraordinariamente la inversión extranjera en España y éste es un dato también muy positivo. Los últimos datos sobre inversión productiva, referidos al tercer trimestre del año 2013, muestran un nivel de recuperación del 76 por 100 en tasa interanual.

Pues bien, la corrección de estos desequilibrios está mejorando la percepción de nuestro país en todos los mercados internacionales. En los últimos tiempos las tres agencias de rating han revisado al alza nuestra calificación y la prima de riesgo, que hoy está por debajo de 230 puntos básicos, se ha reducido drásticamente respecto al nivel que llegó a alcanzar en los momentos más difíciles de la crisis de deuda.

Señoras y señores, hace un año, en una rueda de prensa como ésta --también la celebrábamos aquí--, todavía alguno de ustedes me preguntaba, y lo recuerdo perfectamente, por la posibilidad de que España necesitara un rescate. Hoy esa pregunta está fuera de lugar, porque España ha conseguido recuperar la credibilidad que había perdido en los mercados financieros.

Yo ya sé que éstas son las cifras de la macroeconomía y que aún no llegan en su plenitud a la vida diaria de los españoles; pero, en todo caso, tienen consecuencias importantes:

- Si la inflación acaba subiendo apenas unas décimas, algo que prácticamente no había ocurrido nunca en España en muchísimos años, es bueno. Es bueno para todo el mundo, pero especialmente para los pensionistas que este año no han visto mermado su poder adquisitivo.



- Si la prima de riesgo baja y podemos financiarnos más barato, como ha sucedido este año, liberamos recursos que, en vez de irse a pagar intereses, pueden ir a otras partidas sociales. El ahorro experimentado este año --lo ha recordado hoy el ministro del ramo en el Consejo de Ministros-- gracias a la bajada de la prima ha sido de 8.700 millones de euros.

- Si la competitividad de nuestra economía crece, como está creciendo, hasta recuperar los niveles de nuestra entrada en el euro, podremos mejorar nuestras exportaciones, vender más cosas fuera y recibir también más inversiones dentro del país. Esto es exactamente lo que está pasando en España.

Señoras y señores, todo esto es cierto. Es cierto que se están sentando las bases de la recuperación, pero no es menos cierto que en el objetivo fundamental de esta Legislatura, crecer y crear empleo, aún estamos muy lejos de alcanzar el nivel que perseguimos. Por lo tanto, no puedo, ni mucho menos, considerarme satisfecho con la situación.

Este año hemos salido de la recesión y en esta segunda mitad del año ya estamos creciendo.

En cuanto al empleo, yo espero que, cuando acabe 2013, el número de parados inscritos en los registros de los Servicios Públicos de Empleo será inferior al del año pasado. Y esto no ocurría en España desde 2006. También los datos de la Seguridad Social, que van a ser buenos, nos permiten aventurar que en pocos meses el número de cotizantes comenzará a crecer de forma consistente.

Quiero destacar también que este cambio de tendencia en nuestra economía no hubiera sido posible sin el paquete de medidas y reformas que hemos afrontado a lo largo de este año, y del que --no se si se les ha entregado a todos ustedes o se les entregará a continuación-- yo voy a hacer un brevísimos resumen de lo que me parece más relevante, porque el plan de reformas estructurales que se ha puesto en marcha no ha sido ciertamente algo cosmético, sino que ha ido al fondo, a los cimientos, de lo que es la economía de un país:

- Se ha completado la reforma del sistema financiero y se han aprobado medidas para mejorar su solvencia y su gobierno corporativo. Como saben, dentro de pocos días abandonaremos definitivamente el programa de asistencia financiera negociado con la Unión Europea.

- Asimismo, acabamos de aprobar nuevas medidas para mejorar la reforma laboral, que, por cierto, ha merecido una valoración muy positiva por parte de la OCDE.

- Se han aprobado la Ley de Mejora de la Calidad de la Enseñanza, se ha aprobado la reforma local y la Ley de Control de la deuda comercial del sector público.



- También hemos finalizado la reforma del sistema de pensiones, que incluye el factor de sostenibilidad y un nuevo sistema de revalorización de las mismas.
- La reforma del sector eléctrico, que ha cerrado el déficit para 2014. Además, como saben, y se lo he recordado el principio de esta intervención, el Gobierno ha tenido que reaccionar ante el informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia sobre la última subasta.
- También la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado, la Ley de Emprendedores y otras reformas en materias de medio ambiente y transporte.
- Y quiero mencionar de manera muy especial la reforma de las Administraciones Públicas, que es un proyecto de enorme complejidad, que ningún Gobierno se atrevió antes a abordar y que, de manera transversal, va a inspirar la acción de mi Gobierno hasta el final de la Legislatura.

Además, hemos aprobado a lo largo de este año un paquete de iniciativas para mejorar la transparencia y el control de la vida pública: la Ley de Transparencia, la Ley de Control de la actividad económica y financiera de los partidos políticos y la Ley que regula el ejercicio del cargo público. Estas reformas se completarán en breve con otras modificaciones que se incluirán en la reforma del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Señoras y señores, hace un año aquí les dije a ustedes que este año 2013 iba a ser muy duro, sobre todo en su primera mitad, en sus primeros seis meses; pero también les dije que las cosas empezarían a mejorar en la segunda mitad del año. Pues bien, los hechos nos han dado la razón. Con ese aval hoy puedo decir que 2014 será un año mucho mejor, con más actividad y con más crecimiento de la economía. Y el año que viene, cuando comparezca de nuevo ante ustedes, habrá en España menos personas en paro y más personas trabajando y cotizando a la Seguridad Social.

Con la misma certeza y confianza con que hace un año les decía que las cosas iban a mejorar, ahora les digo que tenemos ya un fundado derecho a la esperanza y, sin riesgo de faltar a la verdad, que el año que viene será mejor que éste; un año en el que definitivamente dejaremos atrás miedos e incertidumbres y volveremos a recuperar ese bien tan preciado que es la confianza.

El reto es que esa recuperación se produzca con la mayor intensidad posible. Trabajaremos para que así sea y, entre otras medidas, el Gobierno prepara ya la reforma tributaria que tendrá como principal objetivo aliviar la carga fiscal de las familias y estimular la actividad económica.



Señoras y señores, no quiero terminar sin hacer referencia a la pretensión de convocar una consulta en Cataluña sobre la autodeterminación. Sobre este asunto reitero mi posición: esa consulta es contraria a la Constitución; por lo tanto, no puede celebrarse.

Lo que algunos pretenden, pero no pueden conseguir, dañaría enormemente a toda España, pero especialmente a Cataluña. Por eso les digo que trabajaré sin descanso para defender un modelo de convivencia que nos ha dado a todos el mayor período de estabilidad, desarrollo democrático y bienestar social que ha tenido España en toda su historia.

Yo voy a dedicar todos mis esfuerzos a evitar que, tanto los catalanes, como el resto de españoles, se vean perjudicados por una iniciativa política que sólo ha conseguido generar incertidumbres, inestabilidad y fractura social.

Y termino ya. Estamos en el ecuador de la Legislatura. En apenas dos años hemos conseguido frenar la caída de nuestra economía y sentar bases sólidas para el crecimiento futuro. España ha dejado de ser motivo de preocupación en el mundo para ser motivo de interés y de atracción de inversiones.

Hoy me gustaría animar a todo el mundo a hacer un pequeño ejercicio de memoria y descubrirán que lo peor ha quedado atrás. Incluso, descubrirán lo extremadamente difícil que ha sido transitar por una época tan dura. Pero hicimos lo que debíamos hacer e hicimos lo que era necesario hacer. El plan que diseñamos para evitar el hundimiento, evitar el rescate y recuperar la confianza como pasos previos a la recuperación se ha ido cumpliendo a lo largo del año.

Sin duda, aún tenemos graves problemas que nos van a exigir perseverar en la senda de las reformas. Lo peor ha quedado atrás, pero nos queda mucho camino para llegar a la meta que nos hemos fijado. No vamos a desfallecer ahora que empezamos a recoger los frutos de tanto esfuerzo.

Al Gobierno no le faltará el ánimo y estoy absolutamente convencido de que a los españoles, tampoco. Muchas gracias.

P.- Presidente, decía que iba usted a explicar los cambios en el sistema eléctrico. Nos están hablando de una subida de la luz de alrededor del 3 por 100, es lo que se está diciendo. En un momento en el que las pensiones --usted mismo ha dicho que la inflación prácticamente paralizada-- van a subir el 0,25 por 100, congelan el Salario Mínimo, quería preguntarle por qué la luz tiene que subir y cómo han resuelto el problema

Sobre la cuestión del aborto le quería preguntar, más de fondo, por qué la derecha española no logra aceptar en el aborto lo que aceptan otras derechas; por ejemplo, la



alemana, la francesa, la italiana y la británica. No sé si ha leído la prensa europea estos días y sólo le apoya Le Pen. Quería una reflexión sobre eso.

Por último, es la segunda vez en la historia de España que un partido de gobierno, la anterior fue con Filesa, ha sido inspeccionado por la Policía durante tantas horas. Quería saber si va alguien a asumir la responsabilidad de no haber colaborado con la Justicia, como dice el auto del juez.

**Presidente**.- Probablemente, dentro de los temas más complicados a los que hemos tenido que enfrentarnos a lo largo de esta etapa, quizá el más complicado es el del sector eléctrico y ello se debió a diferentes decisiones que se adoptaron en su día, que no voy a reiterarlas aquí porque no quiero aburrirles. Lo que sí quiero decirles es que, cuando llegamos al Gobierno, había un déficit, que como todos hay que pagar, de veintiséis mil millones de euros y, además, si no hacíamos nada, ese déficit se iba a acumular cada vez más, porque iban a ser diez mil millones más al año.

Hemos tenido que tomar decisiones muy importantes, y tengo que decirles a todos ustedes que no eran nada fáciles, y hemos reformado todas las actividades reguladas del sector eléctrico: transporte, distribución, primas renovables, extrapeninsulares, pagos al carbón, interrumpibilidad... No fue fácil, pero hemos conseguido algo importante que es tener un sector eléctrico que ya termina con un déficit que, en el supuesto de que no se liquidara, nos llevaría sin ningún género de dudas a la quiebra del sistema.

Por tanto, todo lo que son actividades reguladas del sector ya están resueltas, aunque es evidente que hay algunas cosas que quedan todavía por implementar, y, luego, hay una segunda parte que es la parte liberalizada, la subasta que se ha producido y que ha generado la polémica que hemos vivido a lo largo de estos días. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ha dicho que no estaba conforme con los resultados de la subasta, ha instado al Gobierno a tomar decisiones y, efectivamente, el Gobierno hoy ha tomado decisiones.

Hemos aprobado un Real Decreto Ley con un mecanismo transitorio de fijación de los precios de la electricidad sólo para el primer trimestre del año 2014. En dicho Real Decreto Ley se establece una subida del precio de la electricidad para el primer trimestre del 1,4 por 100. Y ya saben ustedes que la banda a la que se refería la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia era entre el 1,4 y el 2,9 por 100. Y hoy mismo también decidimos remitir a la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia la Orden Ministerial de aumento del componente de peajes para el primer trimestre del 0,9 por 100. ¿Objetivo básico? Liquidar definitivamente el déficit de tarifa.



Con ambos incrementos, la subida de la luz en el primer trimestre será de un 2,3 por 100, mientras el resultado de la subasta superaba claramente el 11 por 100. Por tanto, no subirá la luz un 11 por 100, sino que subirá un 2,3 por 100.

Quiero decir que este mecanismo transitorio será aplicable sólo en este primer trimestre y será sustituido en el segundo trimestre por un mecanismo definitivo de subastas, en línea con lo sugerido por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, en cuyo sistema está trabajando ya el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

En paralelo a esto, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo trabaja en la reforma de la estructura del mercado eléctrico para introducir más competencia en su funcionamiento.

En suma, resolver los problemas del sector eléctrico no era y no sigue siéndolo fácil. Ya hemos resuelto la parte regulada y hemos atajado el déficit de tarifa, que podía poner al sistema en una situación de quiebra; ahora el objetivo es hacer las reformas estructurales que completen, de manera definitiva, el conjunto de reformas del sector eléctrico. Creo que el esfuerzo, y espero que se consiga ya al final de esta Legislatura, es que el precio de la energía en España sea un precio homologable al de la inmensa mayoría de los países de nuestro entorno, puesto que la energía, aparte de ser pagada por los ciudadanos, es un elemento fundamental de la competitividad de nuestro país.

En cuanto a la regulación de la Ley a la que usted ha hecho referencia, como ya explicó el ministro en su última intervención, es una Ley que regula esta situación de manera equilibrada, es una Ley que está en la línea de lo aprobado en el año 1985, que estuvo en vigor hasta el año 2009 y que, luego, sin anunciarse en ningún programa electoral de nadie, fue modificada en el año 2010. Por tanto, insisto, va en la línea de lo que rigió en España durante muchos años y que no fue modificada por nosotros en el año 1996, cuando llegamos al Gobierno.

Y la última pregunta sobre la inspección. El Partido Popular colaborará siempre con la Justicia, respetará siempre las decisiones de los Tribunales y hará, como ya he anunciado y como hemos aprobado recientemente, todas las modificaciones legales que sean necesarias para impedir que se produzcan situaciones indeseadas en nuestro país.

P.- Presidente, después de que el Rey, en su discurso de Navidad, hiciera un llamamiento a las fuerzas políticas al diálogo e, incluso, a hacer reformas para actualizar las normas de convivencia, me gustaría saber si usted estaría dispuesto ahora a empezar a buscar, al menos, esa posibilidad de consenso para cambiar la Constitución.



También, después de que el ministro de Justicia haya anunciado que el Proyecto de Ley del Aborto no se va a cambiar ni una coma en el trámite parlamentario, quiero decir por qué no se ha aprobado esto simplemente por un decreto.

**Presidente**.- Hay cosas que no se pueden aprobar por un decreto. Debería usted saberlo.

En relación con la primera parte, a mí me gustaría hacer una reflexión sobre... En cuanto al discurso del Rey, quiero decir que lo he escuchado con toda atención. Lo escuché, además, en Pontevedra; allí estaba yo, en mi ciudad, el día de Nochebuena. Me ha parecido un magnífico discurso, muy puesto en razón todo lo que allí se ha dicho.

Yo quería hacer una reflexión en relación con los cambios constitucionales y a todos estos cambios de los que mucha gente habla. El cambio constitucional más importante que se está produciendo en España, y parece que no nos damos cuenta, es Europa. Miren ustedes el cambio que supone la existencia de una Unión Bancaria; el cambio que supone que el Banco de España ya deje de supervisar a los bancos españoles y que lo haga un banco que está ubicado en Frankfurt; o el cambio que supone que haya un Mecanismo Único de Resolución --algo parecido, porque no es lo mismo-- a un FROB europeo y ya no haya un FROB español. Es decir, ahí es donde se está produciendo, de verdad, un cambio constitucional de primera magnitud.

Fíjese en lo que es el Pacto Fiscal y fíjese en lo que son los acuerdos contractuales y las decisiones que se están tomando. Ahí se está cambiando la Constitución y ahí hay pleno y total acuerdo entre las grandes fuerzas políticas de este país, y tengo que decir que eso es muy reconfortante.

En lo demás, pues oiga, en los temas esenciales se ha renovado el Tribunal Constitucional en tiempo y forma; se ha renovado el Consejo General del Poder Judicial, por primera vez en mucho tiempo en tiempo y forma; hay acuerdo en los temas europeos; hay un diagnóstico compartido en relación con alguno de los temas a los que yo me referí en mi intervención, y luego hay temas que forman parte de las distintas formas de ver las cosas, que, por otra parte, es absolutamente lógico. No somos una sociedad donde todo el mundo piensa lo mismo sobre todos los temas.

Por tanto, la apelación a hablar y a todas estas cosas está muy puesta en juicio, y a mí me parece estupendo.

P.- Presidente, usted ha hecho un amplio repaso, un repaso suficientemente amplio, del balance económico a final de año y, junto a ese dibujo de la situación a final de año comparada con finales del año anterior, ha adjuntado una referencia a la



situación política en Cataluña. En primer lugar, quisiera preguntarle si esta, digamos, estructuración narrativa corresponde a una valoración de que el problema de Cataluña equivale en magnitud al problema de la crisis económica, puesto que lo ha situado en un correlato narrativo.

En segundo lugar, ya que usted ha dicho que dedicará una parte importante de sus esfuerzos este próximo año a dialogar con la sociedad catalana, a dirigirse a la sociedad catalana, ¿en este esfuerzo que usted prevé para 2014 el mensaje será únicamente el del “no”, el del no a la consulta, habida cuenta que esa consulta en estos momentos, según las últimas encuestas publicadas, concretamente en el caso de “La Vanguardia” hace muy pocos días, tiene en estos momentos un consenso de alrededor del 73 por 100 de la muestra consultada?

**Presidente.**- En la primera pregunta he querido entender que usted ha dicho: como el grueso de su intervención ha ido referido a la economía y el único tema diferente a la economía que ha introducido es el tema catalán, si yo le doy importancia al tema catalán. Sí, se la doy, claro. Sería un irresponsable si no le diera importancia. Creo que la economía es hoy una preocupación de muchísimos españoles y creo la situación que se está produciendo en Cataluña es una preocupación de muchísimos catalanes y también de muchísimos españoles que no son catalanes. Por tanto, es un tema importante, tiene importancia y yo se la doy.

A partir de ahí, esto del mensaje sí, el mensaje no.... Yo digo “sí” a muchas cosas. Yo digo “sí” a una historia común, a la que hemos protagonizado todos, que es la historia común más antigua de Europa, porque ésta es la nación que primero consiguió su unidad de todas las naciones de la Unión Europea; digo “sí” a eso. Digo “sí” a los lazos afectivos, a los lazos comerciales, a los lazos personales; también digo “sí” a eso. Digo “sí” a la Constitución Española, que garantiza nuestros derechos y libertades, y que hemos votado mayoritariamente entre todos. Digo “sí” a más de treinta años de vigencia de una Constitución que ha generado una de las mayores etapas de progreso de la historia. Digo “sí” a un país que en los últimos cincuenta años es el quinto del mundo donde su renta per cápita más ha crecido, sólo superado por Japón, Irlanda y, luego, por Hong Kong y Singapur. Ese quinto país es España. Digo “sí” a muchas cosas que hemos hecho conjuntamente y a muchas más que tenemos que hacer en el futuro.

Ahora el gran proyecto es el gran proyecto europeo y, si Europa tiene que ser grande, que empieza a ser pequeña, figúrese cómo debe ser España en el futuro.

Y, desde luego, yo digo “sí”, con toda claridad, a los problemas reales: digo “sí” al Fondo de Liquidez Autonómico, que ha permitido que la Generalitat y otras Comunidades Autónomas españolas hayan podido pagar sus deudas porque, si no, hubieran quebrado; digo “sí” a pagar a los proveedores, como hemos hecho en muchos lugares de España; digo “sí” a intentar resolver los problemas de la gente.



Ése es mi planteamiento y ésa es mi filosofía. Y estoy dispuesto a hablar con todo el mundo, y siempre lo he hecho; pero lo que no se le puede pedir al presidente del Gobierno de España es que haga una cosa que no puede hacer, porque el presidente del Gobierno de España, ni yo ni ninguno, puede disponer de la soberanía nacional, porque la soberanía nacional corresponde a todos los españoles.

Por tanto, yo estoy aquí, donde siempre he estado, pensando lo que siempre he pensado y diciendo lo que yo ya dije en su día. Hay cosas que no se me pueden pedir y lo sabe quién decidió abrir un camino sabiendo cuál era mi respuesta. A partir de ahí, yo estoy aquí, donde siempre.

P.- Presidente, volviendo a la guerra eléctrica, se han escuchado algunas voces, más o menos cercanas al Gobierno, que han echado en falta la existencia de un vicepresidente económico. Me gustaría saber si es su caso.

En segundo lugar, en referencia al uso que se está haciendo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, del regulador en este tema, también hay voces que creen que se está pudiendo mermar, de alguna manera, la imagen de independencia que tiene el regulador cuando acaba de nacer, convirtiéndose en una especie de oficina presupuestaria, más que de regulador. Me gustaría también conocer su opinión sobre este tema.

**Presidente.**- Voces hay que dicen muchas cosas. Usted me ha preguntado por dos voces y por dos temas concretos, pero yo le voy a decir una cosa porque, permítame, pero creo que el presidente del Gobierno debe ir a la mayor.

No podemos tener la tercera electricidad más cara de Europa, no podemos, porque eso es contrario a la competitividad de las empresas españolas y eso es malo para la creación de empleo y de trabajo en nuestro país. Es malo, porque uno de los elementos más importantes en el costo de las empresas es el precio de la energía eléctrica. Por tanto, no podemos. Y somos, además, un país donde podemos producir el doble de energía eléctrica, el doble, que la que consumimos habitualmente. Entonces, esto no tiene explicación porque, además de eso, en los últimos años la luz creció por encima del 6 por 100; en 2012 y en 2013, no: la luz en los hogares creció el 1,9 por 100 en un hogar de dos personas, en 2012 y en 2013. Y, además de subir la luz, aumentó el déficit de tarifa en veintiséis mil millones; y, además, cada año, diez mil millones más de déficit de tarifa.

Pues, mire usted, eso hay que corregirlo. Si eso es muy incómodo. Lo fácil es no hacer nada. Queda uno estupidamente con todo el mundo; eso sí, no hace nada y no defiende los intereses generales.



Por tanto, hemos hecho ya una parte muy importante de la reforma eléctrica, y queda la que he anunciado antes, otra parte también importante.

A partir de ahí, esto no tiene nada que ver con la existencia o no existencia de un vicepresidente económico y, desde luego, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia es un organismo regulador absolutamente independiente, y otra cosa es que a algunos no le gusten las decisiones que toma; pero eso es la vida misma: a usted no le gustan las decisiones que toman otros órganos independientes, a mí a veces tampoco me gustan, pero ésas son las reglas del juego de una sociedad. Es decir, un juez toma una decisión, puede gustar o no, pero alguien tiene que tomarla. Con los organismos reguladores ocurre exactamente lo mismo y yo tengo que decir que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia actúa con total y absoluta independencia.

P.- Presidente, le quería preguntar, en primer lugar, por la reforma de la Ley del Aborto y, en concreto, por la injerencia que se ha producido en los últimos días desde el Gobierno francés con descalificaciones hacia la reforma que ha hecho el Gobierno y también por parte del Partido Socialista francés, que ha convocado una protesta ante la Embajada de España en París. Quería saber qué le parece esta injerencia del Gobierno y del Partido Socialista francés.

También quería preguntarle si el Gobierno está dispuesto a retocar o a negociar algún aspecto concreto de la nueva Ley en su tramitación parlamentaria. ¿Cuál sería esa línea roja?

Y ya de paso, ¿qué le parecen las voces críticas internas que se están produciendo dentro del Partido Popular en toda España?

**Presidente.**- En relación con el primer asunto, que quedo con la rectificación que hizo el Gobierno francés.

En relación con el segundo asunto, hay que decir que la Ley es del Parlamento y es el Parlamento quien toma decisiones. El Gobierno ya ha tomado la decisión que quería tomar.

Y, en tercer lugar, tengo que decir que éste es un asunto que, a veces, produce el que haya posiciones diferentes en mi partido y también en otras fuerzas políticas, como usted conoce perfectamente.

P.- Presidente, yo quería preguntarle si nos podría concretar cuándo se va a producir la recuperación del empleo de forma sostenible en el año 2014.



Después, también quería saber si nos podría decir si va a bajar el IRPF a todos los españoles en 2015 o sólo a las rentas bajas, como ha dicho el ministro Montoro. Si es así, ¿qué considera como renta baja el Gobierno? ¿Nos podría marcar el umbral?

Por último, me gustaría saber, Presidente, si va a hacer caso a las recomendaciones de la OCDE, que ha hecho la auditoría oficial o el control oficial a la reforma laboral y ha pedido rebajar el despido en España; abaratar más el despido, vamos.

**Presidente.-** En ningún caso voy a hacer una afirmación categórica sobre las preguntas a las que usted ha hecho referencia porque, claro, saber cuándo va a comenzar la creación de empleo en España, en qué fecha, en 2014, no es fácil. Pero sí le digo una cosa: a final de diciembre de 2013 va a haber en España menos españoles, menos personas inscritas en las Oficinas del INEM que el año pasado. Eso es un dato seguro.

En el caso de la Seguridad Social, el número de personas afiliadas a la Seguridad Social a final del año 2013 creo que va a ser un poco menor sólo que en el año 2012, y yo creo que el año que viene, 2014, las cosas irán mucho mejor.

Sobre el tema del IRPF, yo no voy a entrar en un tema, porque ésta es una ley que todavía no hemos presentado ni hemos debatido. Por tanto, ahí quedan las manifestaciones, las afirmaciones, que ha hecho el ministro del ramo que, por otra parte, es el que mejor se lo conoce.

En relación con el tema de la OCDE, ha sido un buen informe. Yo estoy satisfecho de cómo ha funcionado la reforma laboral. Hace algunos años teníamos un modelo por virtud del cual para que hubiera empleo teníamos que crecer el 2,5 o el 3 por 100. Pues, fíjese usted, este año, que va a ser un año en que terminemos con crecimiento negativo, las cifras de empleo van a ser muy distintas que si hubiéramos tenido una reforma laboral diferente. Por tanto, estoy satisfecho. Alguna cosa se puede reformar, pero no está en este momento como una de nuestras prioridades.

P.- Presidente, yo quería preguntarle cómo va a afectar al déficit tarifario que, en vez de subir el 11 por 100 la luz, suba un 2,3 por 100. ¿Va a afectar de forma inmediata al déficit tarifario?

Luego, quería preguntarle sobre Cataluña. Quería saber si a usted alguna vez se le ha pasado por la cabeza hacer un referéndum, una consulta, pero para todos los españoles.

**Presidente.-** No afecta al déficit tarifario este tema, no afecta. Es decir, hay dos partes y una es la parte regulada, sobre la cual ya hemos tomado las decisiones en su momento, pues ahí están los costes de distribución, por ejemplo las primas a las



renovables, que, como todo el mundo sabe, las hemos reducido, y ahí está el tema de las ayudas al carbón; por tanto, esto no afecta.

Ésta es la parte liberalizada, ésta es la subasta que se hace para ver cuánto cuesta la producción de energía, a qué precio se va a vender a la gente. Normalmente, a lo largo de los últimos tiempos ese precio solía estar en 40 o 50 euros megavatio/hora, aproximadamente, y de repente pasó a 90 euros, y hace dos días bajó a 12 euros. Eso fue lo que dio lugar a que actuara la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. El resultado de la primera subasta decía “va a haber una subida, que era del 26 por 100, pero luego hay que quitar la parte del peaje, y quedaba por encima del 11 por 100, y ahora, después de la decisión de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, sube el 1,4 por 100 y el 0,9 por 100 la parte del peaje; pero no afecta al déficit.

Insisto, el déficit es algo que, por las decisiones que hemos tomado en los últimos tiempos, que sobre todo hacían referencia a la reducción de costes, se ha eliminado. Claro, yo comprendo que, cuando se quitan primas a empresas, eso sirve para reducir el déficit. Es verdad que a la gente no le gusta, y es lógico, y yo lo entiendo; pero, claro, nosotros tenemos que defender el interés general, el de todos; el de las empresas, también, pero también el del conjunto de los ciudadanos. Eso es lo que hemos hecho y eso es lo que ha pasado aquí.

En relación con Cataluña, he querido entenderle que usted me plantea si yo hablo de un referéndum en toda España. No, yo no hablo de ningún referéndum. Es que creo que en este momento ni es la prioridad ni tiene sentido. Lo que sí digo yo --no lo digo yo, lo sabemos todos-- es que lo que sea España lo tiene que decidir el conjunto de los españoles. Es que ese es el principio de la soberanía nacional. A nadie se le ocurre una cosa distinta. Esto siempre fue así. Pero es que no lo decide el presidente del Gobierno, ni el Gobierno, ni un partido político, ni siquiera el Parlamento. Tendría que reformar la Constitución y esa reforma tendría que apoyarla el pueblo español, porque ése es el principio de la soberanía nacional.

P.- Presidente, quería saber, por un lado, si con el nuevo año tiene previsto reunirse con el señor Artur Mas y si se siente un “casero hostil”, que es como ha definido las relaciones de Cataluña con el resto de España, que es como estar instalado en una casa de un casero hostil.

Por otro lado, con el tema del aborto algo no me ha quedado claro. Hay un conflicto y entre su partido empiezan a aparecer voces críticas. Quería saber si usted entiende que es necesario reformar la propuesta, lo que hemos conocido del Anteproyecto, y recuperar el tercer supuesto, que era lo que venía reconocido en la Ley de 1985 y avalado por el Tribunal Constitucional.



**Presidente**.- Sobre ese asunto no voy a adelantar acontecimientos porque, como he dicho antes, eso ya es del Parlamento.

En relación con mi reunión con Artur Mas, a mí no me la ha pedido y yo tampoco se la he pedido. Pero yo me reúno con muchos presidentes de Comunidades Autónomas. Cada uno tiene sus problemas y sus dificultades, y aquí han estado hace poco presidentes de Comunidades Autónomas; unos, públicamente y otros, de una manera más discreta. Pero yo ya se lo he dicho antes: podemos hablar de muchas cosas, pero yo tampoco le puedo decir a la gente lo que no es, ni generar falsas expectativas, porque eso sería engañar. Yo tengo que decir que de la soberanía nacional no dispongo yo, ni mi partido, ni el Gobierno, ni ninguna otra fuerza política, y lo malo es que eso ya se sabía cuándo se tomó esta decisión. A partir de ahí, estoy dispuesto a hablar de lo que se quiera.

En cuanto a relación hostil, sinceramente no la veo así. Yo he estado en Cataluña este año en cuatro o cinco oportunidades y le recuerdo: en la inauguración del AVE, a principios de año; he estado en Sitges, en el Círculo de Economía; he estado en la Feria del Automóvil... He estado varias veces y conozco mucho gente allí, jamás he tenido ningún problema y, por tanto, no considero que haya ninguna relación hostil. Desde luego, no la hay de Gobierno a Gobierno y, desde luego, no la hay, que es lo más importante, entre las personas y la gente. No sé si dentro de Cataluña puede haber problemas y formas distintas de ver las cosas; pero yo puedo asegurar que yo, como español, me siento muy orgulloso de mis compatriotas de Cataluña, que han hecho mucho por este país, como también hemos hecho otros que no somos de ahí.

P.- Presidente, yo quería insistir en una pregunta que le han hecho anteriormente. Después del discurso del Rey de esta semana, con esa apelación al consenso, quería preguntarle si usted ve viable o ve fácil llegar a un acuerdo con Artur Mas para tratar de encontrar ese marco de convivencia. Y también con el Partido Socialista, que en estas últimas semanas ha hecho una propuesta en ese sentido.

Le quería preguntar, también ya con carácter un poco más general, dentro del tono de esta rueda de prensa de balance de año, si nos puede decir cuál ha sido la decisión de las que ha tomado a lo largo de este año 2013 de la que se siente más orgulloso y, por el contrario, cuál es la decisión de la que usted se arrepiente o hubiera tomado de otra manera, o, por lo menos, la que más le ha hecho sudar a la hora de tomar de una decisión.

Y, si me permite un matiz, me gustaría también una cosa muy concreta sobre la Ley del Aborto, que es, simplemente, si usted va a dar libertad de voto a los diputados y senadores del Partido Popular para que voten en conciencia cuando esta Ley se tramite en el Parlamento.

**Presidente**.- Sobre los temas primero y tercero ya he hablado suficientemente.



En relación con qué me siento más orgulloso o lo que más me ha hecho sudar, realmente me obliga usted a un esfuerzo importante ahora. Yo me siento orgulloso, no satisfecho, porque uno sólo se puede sentir satisfecho cuando hace un balance final de su gestión y cuando ve resultados... Pero creo que el Gobierno español y, en general, toda la sociedad española, ha dado una gran batalla en el tema económico, que ha producido un cambio muy importante de percepción fuera.

Yo, cuando llegué al Gobierno, tuve ya que asistir a un Consejo Europeo, al principio, creo recordar que fue en el mes de enero, y aquí había una situación muy difícil. Allí sólo se hablaba de que España incumplía el déficit, de la deuda externa de España, de sus problemas, de sus rescates, de sus crisis y de sus dificultades; es de lo que se hablaba. Ahora ya no se habla de eso; ahora ya no se habla de que España va a hacer caer el euro o España con otros dos países; o no se habla de que la prima de riesgo nos va a llevar inevitablemente a una situación como ésa en la que se vieron, y están todavía, otros países de la Unión Europea. Ahora ya se habla de la recuperación española.

Yo he visto, por ejemplo, las últimas cifras de consumo eléctrico: en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre está mejorando respecto a septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año pasado; hace un año estaba empeorando y los meses siguientes también empeoraba. Pues lo mismo ocurre con las ventas de automóviles, o lo mismo ocurre con la situación del desempleo, o lo mismo ocurre con el crecimiento económico, o lo mismo ocurre con la inversión extranjera que, como he dicho antes, ha aumentado muchísimo en relación con el año 2012.

Entonces, ¿me pregunta de lo que me siento más contento? Del cambio de percepción que se ha visto en la economía española fuera y también dentro. Y ya he dicho al principio que soy consciente de que todavía las cosas no llegan a mucha gente; a alguna ya sí, porque en estos últimos meses el consumo ha mejorado. Ya sabemos que queda muchísimo por hacer pero, por lo menos, ahora hay un camino claramente marcado y yo espero que ese camino lo podamos recorrer juntos todos y con éxito.

Cosas que no me gustaron o que no hubiera hecho... Ya lo dije una vez: no estaba entre mis prioridades, y ni siquiera estaba en mi programa --es más, figuraba todo lo contrario--, subir los impuestos. Tampoco yo me sentí especialmente contento, más bien todo lo contrario, de quitarles una paga extra a los funcionarios públicos. Ahora se me ha preguntado por el Salario Mínimo y por otras cosas. Todas las decisiones de ese tipo no le gustan a nadie. A todo el mundo le gusta gobernar en época de bonanza y poder hacer carreteras, y trenes, y hacer una sanidad mucho mejor, y subir el 3 o el 4 por 100 los sueldos. Es que eso es la pura vida, eso es lo humano; pero un gobernante tiene la obligación de intentar dar respuesta a los problemas que se le plantean, por difíciles que sean. Si tampoco se trata de quejarse.



Me hablaban antes ustedes del sector eléctrico. Eso sí es un problema, pero ese problema, o lo abordas, o se va a la quiebra el sector eléctrico y, entonces, a ver qué hacemos. Hay gente a la que no le gusta. Si ya sé que no le gusta. Es inevitable que no le guste, pero no se hace con el ánimo de molestar a nadie; se hace porque hay un problema que hay que resolver y porque no tomar decisiones produce una situación infinitamente peor que tomarlas.

P.- Presidente, 2014 será el primer año electoral desde que está usted en el Gobierno, con las europeas. Usted acaba de decir que todavía los signos de recuperación no han llegado a las personas. ¿Teme, por lo tanto, un voto de castigo por las medidas impopulares de su Gobierno o por los casos de corrupción que han afectado al Partido Popular, en concreto el caso Bárcenas?

Y, si me permite, ¿descarta usted que haya un ministro como cabeza electoral de las elecciones? Es decir, ¿va a haber crisis de Gobierno por este tema?

**Presidente.**- En relación con la segunda pregunta, yo no descarto nada. Es decir, como candidato, no descarto a nadie, como es natural. Eso, por otra parte, no quiere decir nada, porque no le he dedicado ni un minuto a ese asunto; créanme que es verdad. Por tanto, me dice: ¿quién puede ser candidato? Pues no lo sé. Se averiguará...

En cuanto a las elecciones, estas elecciones al Parlamento Europeo... ¿Cuál es la importancia de estas elecciones al Parlamento Europeo? La importancia es que el Parlamento Europeo que se va a elegir a finales de mayo del año 2014 va a ser el Parlamento Europeo con más competencias de la historia de todos los Parlamentos Europeos, el que más. Desde 1979 hasta hoy, éste, el que va a tener más competencias; en concreto, va a tener competencias en cuarenta materias más, con lo cual es un Parlamento muy importante. Ya se ha votado hace poco, por ejemplo, el acuerdo de pesca con Marruecos, que, desde luego, a nosotros nos importa mucho. Pero es que ahí ya hay decisiones en materia de agricultura, también en materia de Justicia, en seguridad, de libertad... Es decir, va a ser un Parlamento en el que ese Parlamento tenga más competencias de la historia.

Por eso sería muy importante dos cosas: una, que hubiera votación y, otra, que fueran a ese Parlamento personas que creen en Europa porque, claro, ir a un Parlamento sin creer en Europa, a un Parlamento Europeo, no deja de tener su gracia, sobre todo, cuando tiene muchas más competencias que nunca.

En las primeras elecciones, creo recordar --no afirmo esto categóricamente-- que en 1979 votó el 62 por 100 de las personas llamadas a las urnas; en las últimas, ese 62 se convirtió en el 43 por 100. Ése no es un buen dato. Con 43 por 100 me refiero en todos los países de Europa que votaron.



Por tanto, lo bueno de este Parlamento, precisamente por las competencias que asume y porque estamos en un momento capital de la construcción europea, que, vuelvo a insistir, eso sí es una reforma de la Constitución de verdad, sería muy importante que, precisamente por eso, la gente fuera a votar y votara a partidos europeístas. Sinceramente, los que somos europeístas y los que creemos en ello lo sentimos. Yo lo siento así y me parece que es muy importante, porque ahí se van a tomar muchas decisiones --ya se están tomando-- que afectan a nuestra vida diaria.

Señoras y señores, si me lo permiten, terminamos esta convocatoria. Les agradezco a todos su trabajo y su esfuerzo, y les deseo que el año 2014 sea un poco mejor que éste, o mucho mejor.

Gracias.